

NOMBRE DEL SEMINARIO : **“¿SE PUEDE PRESCINDIR DE LA LIBERTAD DE VOLUNTAD EN LA ESTRUCTURA DEL DELITO?”**

PROFESOR : Jaime Náquira

MODALIDAD : Remota

HORARIO : jueves de 10:00 a 11:20 horas

ÁREA DEL DERECHO : Derecho Penal

REQUISITOS : Derecho Penal I, II y III. Además, el postulante debe demostrar competencias para la investigación aprobando una prueba de alternativas que se efectuará el 1° día de clases.

## 1. Descripción General

**1.1. Objetivos:** el alumno debe demostrar que, sobre la base de su formación básica en Derecho Penal, puede fundamentar, en uno u otro sentido, la respuesta a la interrogante del seminario propuesto.

**1.2. N° de vacantes:** 12.

**1.3. Desarrollo del Seminario:** 8 horas lectivas de clases

Fecha	Objetivos
19 agosto	Prueba de admisión
26 agosto	Presentación del tema del Seminario
2 septiembre	El pensamiento de Engisch
9 septiembre	La neurociencia: Libet, Singer, Prinz

### 1.4. Metodología del Seminario:

El docente hará una presentación general de los cuestionamientos a la libertad de voluntad y, posteriormente, los alumnos tomarán su propia posición en relación a un tema que les asignará el académico responsable del Seminario. Con posterioridad, cada alumno tendrá una orientación particular sobre el tema asignado (tutoría).

## 2. Condiciones y Evaluaciones

### 2.1. Sistema de evaluación

El jueves 14 de octubre los alumnos deberán entregar su primer estado de avance el que será calificado con una nota con ponderación del 50% de la nota final del Seminario. Los alumnos deberán entregar el jueves 18 de noviembre, su trabajo final antes del mediodía.

### 2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista. Su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la *Revista Chilena de Derecho* (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

### 2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Otra evaluación (si procede, por ejemplo: presentación oral)	50% de la nota final	
Informe de avance	50% de la nota final	14 octubre
Trabajo final	50% de la nota final <sup>1</sup> .	18 noviembre

### 2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%, es decir, 4 clases.